

carse sin peligro para el alma. Sabido es que, cuando este peligro es evidente, debe absolutamente evitarse aun a costa de la vida.—Los curas y los misioneros, recordando cuanto prescribió en esta materia el Concilio de Baltimore, enseñarán diligentemente el Catecismo, y darán las explicaciones dogmáticas y morales acerca de la verdad atacada por los sectarios y por los incrédulos. Procurarán fortificar con celo á los jóvenes (espuestos á tantos peligros), ya con la frecuencia de Sacramentos, ya con la devoción á la Santísima Virgen, animándoles constantemente á permanecer unidos á la Iglesia. Los padres y sus representantes deben tener el ojo abierto y preguntarles sobre lo que se les enseña en las escuelas. Examinarán también los libros de texto, y si hallan en ellos algo peligroso, pondrán el conveniente remedio. Cuidarán también de apartar á sus hijos de la conversacion, del trato y de la familiaridad con los condiscipulos, porque estos pueden poner en peligro su fé y sus costumbres.—Los padres que descuidan la educacion é instruccion cristianas necesarias, los que permiten á sus hijos la frecuencia de escuelas, en las cuales la ruina de las almas no puede ser evitada, los que envian á sus hijos á las escuelas públicas, habiendo en la localidad una escuela católica convenientemente dotada y organizada, los que, finalmente, descuidan las precauciones necesarias para que el peligro próximo se

convierta en remoto, si se muestran tercós, no pueden recibir la absolucion en el Sacramento de la Penitencia, como es evidente, segun la moral cristiana.”

SECCION II.

Disciplina particular de la Diócesis.

CIRCULAR

EXPEDIDA

por los Sres. Gobernadores de la Sagrada Mitra, con motivo de la muerte

DE

NUESTRO SMO. PADRE

el Sr.

PIO IX.

Gobierno eclesiástico de la Arquidiócesis de Guadalajara.

Sr. Cura de.....

Desde el dia 11 del corriente recibimos por conductos particulares la tristísima noticia de que el dia 8 de este mismo mes, habia fallecido en Roma nuestro muy amado y Santísimo Padre el Señor Pio IX; y en cumplimiento de nuestro deber, la comunicamos inmediatamente al Illmo. Sr. Arzobispo, que á la sazón se hallaba visitando la parroquia de

Jala, y S. Sría. Illma. tuvo á bien contestar el mismo dia 11 lo siguiente: “Esta tarde ha venido en persona el Sr. Cura Anda de Ixtlan, á traerme el parte telegráfico sobre la muerte del Papa. ¡Terrible y tristísima noticia! Dios dirija y defienda á su Iglesia y esté con todos! Creo que hasta que no se confirme dicha noticia, y se reciban pormenores, no se procederá á la celebracion de las honras fúnebres; sin embargo, los Señores Gobernadores de la Sagrada Mitra obrarán en esto como les parezca mas conveniente.”

De conformidad con esta contestacion, estuvimos en espera de saber ciertamente lo que habia en realidad acerca de tan grave y lamentable suceso, deseando vivamente que no fueran exactas las primeras noticias que lo anunciaron; pero como trascurrieron los dias, y nada sabiamos con entera certidumbre sobre el particular, lo preguntamos ayer por el telégrafo al Ilustrísimo Señor Arzobispo de México, quien en el acto tuvo la bondad de decirnos en contestacion, que por desgracia ha sido confirmada la funesta noticia de la muerte del Santo Padre, de tal manera que ya no se puede dudar de ella.

En consecuencia, por mas que nuestro corazon se resista á tan triste realidad, no podemos ya dejar de tener como cierto, que el Gefe Supremo de la Iglesia, el Vicario de

Jesucristo que la gobernó casi treinta y dos años con admirable sabiduría, el amable y Santísimo Papa Pio IX, dejó de existir el dia 8 del presente mes, fecha ciertamente misteriosa respecto de su Santidad, á quien la cristiandad ha llamado el Pontífice Mariano, por su entrañable amor á la Santísima Virgen; y tenemos el profundo pesar de participar á los párrocos del Arzobispado, á fin de que celebren en sus Iglesias honras fúnebres con misa cantada y vigilia, y hagan los demas sufragios que su piedad les dicte, por el alma del ilustre difunto; así como para que participen á sus feligreses este triste acontecimiento, anunciándoles que la Iglesia Universal se halla de luto, que ellos á su vez deberán acompañarla, avivando en su corazon los sentimientos de dolor y profundo pesar correspondientes á tan sensible pérdida, y rogar á Dios por el eterno descanso del alma del Pontífice difunto, pidiéndole que haga cesar muy pronto la orfandad en que hoy se encuentra su Santa Iglesia. Otro tanto harán, en la parte que les corresponde, los Rectores de las demas Iglesias de la Arquidiócesis, á quienes fuere posible, atendidos los recursos de que al efecto pudieren disponer.

Y á fin de excitar más y más el fervoroso empeño de los fieles en dirigir al cielo sus oraciones en esta solemne ocasion, les concedemos ochenta dias de indulgencias por ca-

da acto de piedad que practiquen en el sentido de conseguir de Dios los referidos beneficios.

Dios Nuestro Señor guarde á U. muchos años. Guadalajara, Febrero 21 de 1878.

Luis Michel.

Francisco Arias y Cárdenas.

Francisco M. Vargas.

Disponen los Sres. Gobernadores de la S. Mitra, que los Sres. párrocos se sirvan acusar recibo de la anterior circular, que les ha sido tambien directamente remitida por el último correo.

EL NUEVO

SUMO PONTÍFICE.

Segun mensaje que transmitió ayer el telégrafo de México, la eleccion del sucesor del Sr. Pio IX, se celebró el dia 19, dedicado á Sr. San José, —Patron universal de la Iglesia,—recayendo en el

Cardenal italiano Sr. Pecci, quien tomó el nombre de Leon XIII.

Sus rasgos biográficos, publicados en los periódicos, son los que siguen:

“Pecci, de origen romano, nació de una de las principales familias, el año de 1810; pero hace poco se acercó en Roma, habiendo sido antes Arzobispo de Perugia. Es de muy severas costumbres, sinceramente religioso y muy conocedor de los asuntos de la Iglesia. Fué hecho Cardenal en 1853, y ha sido de muy honrosos antecedentes; por cuyo motivo siempre lo distinguió con su amistad el Sr. Pio IX.”

LOS EDITORES.

Por la redaccion, traducciones é inserciones, N. Parga.

COLECCION

DE

Documentos Eclesiásticos.

Responsable.—N. Parga.

Imp. de N. Parga.

TOM. 2.

Guadalajara, Marzo 8 de 1878.

NUM. 5.

SECCION I.

Disposiciones generales de la Iglesia.

Gobierno eclesiástico del Arzobispado de Guadalajara.—Sres. Curas de esta Arquidiócesis.—El Illmo. y Rmo. Sr. Arzobispo se ha servido dirigirnos un oficio que con insercion de la Bula pontificia á que se refiere es del tenor siguiente:

“Santa Visita del Arzobispado de Guadalajara.—He recibido el tanto que adjunto á V. SS. de la Bula que en 16 de Noviembre del año próximo pasado, tuvo á bien expedir Ntro. Smo. Padre el Sr. Pio IX, declarando Doctor de la Iglesia y concediendo este título al gran Obispo de Ginebra, S. FRANCISCO DE SALES, y prescribiendo que el oficio y Misa de dicho Santo se aen lo sucesivo del comun de Doctores Pontífices, con las modificaciones que la misma Bula señala. — Aunque ya en la Coleccion de Documentos eclesiásticos que se publica en esta Diócesis, á la pag. 359 del tomo 1º, se inserta el decreto de la S. Congregacion de Ritos

relativo á este asunto; sin embargo, y cumpliendo con lo que su Santidad ordenó en la citada Bula, y á fin de que llegue al conocimiento de todos mis diocesanos, por medio de los SS. Curas, á quienes V. SS. se servirán encargar esto mismo, me ha parecido conveniente que la mencionada Bula y la presente comunicacion, se publiquen en el tomo 2º que se está formando actualmente de la referida Coleccion; siendo de advertir que en esta Diócesis no tiene lugar lo de la indulgencia plenaria de que trata la repetida Bula, por no haber entre nosotros iglesias de la Visitacion. — Creo que de esta manera quedará suficientemente promulgada esta declaracion de la S. Sede. — Me es grato, en fin, con este motivo, reiterar á V. SS. las seguridades de mi distinguido aprecio y muy atenta consideracion.—Dios Nuestro Señor guarde á V. SS. muchos años.— Santa Visita de Ahuacatlan, 19 de Febrero de 1878.—

† PEDRO.—Arzobispo de Guadalajara. —Sres. Gobernadores de la S. Mitra, Canónigo D. Luis Michel, y Canónigo Dr. D. Francisco Arias y Cárdenas. —Guadalajara.